

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 154

Fecha: 22/11/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2009	31 03 008 00531	Acción Popular	BRANDON NICOLAS DIAZ SILVA	PARQUE INDUSTRIAL ECOEFICIENTE DE ARTES GRAFICAS	Auto requiere A fin de decidir lo que en derecho corresponda al presente incidente, se dispone requerir a la copropiedad accionada, para que, en el término de 10 días, siguientes a la notificación que por estado se haga de este auto, acredite al Despacho el cumplimiento de la sentencia adiada 20 de marzo de 2019, aportando las constancias que así lo dispongan	21/11/2023	
11001 2016	31 03 008 00791	Abreviado	LUIS EDUARDO BARACALDO ALDANA	EDIFICIO CORCEGA PH	Auto ordena oficiar . De cara al citatorio previsto en el artículo 291 del C.G.P., allegado por la parte actora y enviado al demandado con resultados positivos, se insta al libelista para que en el término de 10 días, siguiente a la notificación que por estado se haga de este auto, allegue la notificación por aviso enviada a la misma dirección a la que se surtió el citatorio.	21/11/2023	
11001 2017	31 03 008 00624	Ordinario	JULIO VICENTE NIÑO NIÑO	CONCHA NIÑO BALBUENA	Auto pone en conocimiento Para los fines legales pertinentes, téngase por notificada a través de curador Ad Litem a la demandada ALBA NILSA DÍAZ SERRANO del auto admisorio de la demanda, quien dentro del término de traslado allegó contestación a la demanda, formulando como excepción de mérito la denominada “Genérica”.	21/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2017 00643	Ordinario	BLANCA AURORA ESPINOSA BUITRAGO	WILLIAM GARCIA SANABRIA	Auto ordena oficiar De cara a la petición elevada a folio que antecede, secretaría procédase a reproducir y entregar al libelista, copia autentica del oficio No. 1201 de fecha 23 de agosto del corriente. En todo caso, de requerirse reproduczcase de manera original ante la Oficina de Registro, para su trámite, y entréguese con las constancias de rigor al peticionario.	21/11/2023	
11001 31 03 008 2018 00475	Divisorios	DIEGO FELIPE TORES FERNANDEZ	LAURA LORENA FERNANDEZ HERNANDEZ	Auto ordena oficiar De cara a la petición elevada a folio que antecede, secretaría procédase a reproducir y entregar a la libelista, copia del oficio No. 242 de fecha 23 de febrero del corriente.	21/11/2023	
11001 31 03 008 2018 00533	Ordinario	JOHN ELIECER GARZÓN MALDONADO	ALVARO GARZON RAMOS (QEPD)	Auto pone en conocimiento De cara al informe secretarial que antecede, se dispone corregir el auto que antecede, en el sentido de precisar que el nombre correcto de la demandada y vinculada es RITA ELVIA PEREIRA NUÑEZ y no como allí se indicó. En todo lo demás dicha providencia se mantiene incólume.	21/11/2023	
11001 31 03 008 2019 00156	Ordinario	ASESORIAS Y GESTIONES AMBIENTALES S.A.S.	BREDE ARAQUE S EN C	Auto ordena correr traslado Obre en autos, la respuesta allegada por BIOMAX S.A., en cumplimiento a la prueba oficiosa solicitada por la parte actora y decretada en audiencia calendada 26 de octubre del corriente – fls. 150 a 195. De la cual se corre traslado a los demás extremos procesales por el término de 3 días contados partir de la notificación que por estado se haga de este auto.	21/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00621	Ordinario	BLANCA CIELITO VILLARREAL MENDEZ	HEREDEROS DE ALVARO MENDEZ CALVO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cumplido lo ordenado en auto calendado 29 de septiembre del corriente, se dispone señalar la hora de las 10:00 a.m., el día 24 del mes de enero del año 2024, a fin de continuar con la audiencia programada en auto adiado 10 de julio del 2023 – fls. 381 y 382.	21/11/2023	
11001 31 03 008 2019 00704	Concordato	MARIO ENRIQUE HERRERA ACUÑA	ACREEDORES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Primero: señalar la hora de las 10:00 a.m., del día 11 del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2.024).	21/11/2023	
11001 31 03 008 2019 00823	Ordinario	JOSE DANILO BARAJAS	LUZ MARY MARTINEZ FLOREZ	Auto reconoce personería De cara al poder allegado, se dispone reconocer a la togada KENDA LUCÍA CALDERA GARAVITO, como apoderada judicial de los demandantes referidos a folio 975, conforme lo poderes allegados (fls. 969 a 974), en los términos y para los fines mencionados en los mismos.	21/11/2023	
11001 31 03 008 2020 00080	Ordinario	CARLOS VELASQUEZ ORTEGA	DIEGO VELASQUEZ ORTEGA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NÓMBRAR como curadora Ad Litem al abogado Jhon Leonardo Trujillo. INFÓRMESELE su designación mediante comunicación telegráfica dirigida a la siguiente dirección electrónica: lawyercenterltda@gmail.com	21/11/2023	
11001 31 03 008 2020 00225	Divisorios	FRANCESCA ANDREA HOSSMAN CARDENAS	YAMIL HOSSMAN VASQUEZ	Auto decide recurso PRIMERO: NO REVOCAR el auto adiado 2 de octubre de 2023, conforme se expuso ut-supra. SEGUNDO: NEGAR POR IMPROCEDENTE, la concesión del recurso dealzada.	21/11/2023	
11001 31 03 008 2023 00494	Abreviado	GRUPO ENERGIA S.A. E.S.P.	BEATRIZ MADRIÑAN VDA DE LOPEZ	Auto inadmite demanda	21/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO